



Ayuntamiento de Cinto Torres

Expediente nº: 171/2023

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Aprobación de la Justificación y del Pago de una Subvención Nominativa

Asunto: Justificación subvención Convenio colaboración AFA del CRA CELUMBRES.
– Anualidad 2023

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que con fecha 26 de julio de 2023 por *Resolución de Alcaldía núm 2023-0242* se aprobó la concesión de una subvención nominativa al AFA del CRA CELUMBRES – CIF V12602645 – Actividades culturales y educativas- por importe de 1.500 €.

Visto que con fecha 9 de agosto de 2023 se ha firmado el convenio de colaboración con el AFA del CRA CELUMBRES.

A la vista de los siguientes antecedentes referentes a la justificación de la subvención:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Modelo de Cuenta Justificativa	23/11/2023	2023-E-RC-1348
Requerimiento : subsanación cuenta justificativa		
Subsanación : aportación documentos		
Providencia de Alcaldía	19/12/2022	
Informe de Secretaría	19/12/2022	
Informe de los Servicios Técnicos – AEDL-	19/12/2022	
Informe de Intervención Previa Fase «O»	19/12/2022	





Ayuntamiento de Cinto Torres

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1 f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases de Régimen Local, en concordancia con los artículos 71 y 88 de Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio **RESUELVO**

PRIMERO. Aprobar la justificación de la subvención realizada por el AFA del CRA CELUMBRES - CIF G12602645 – 1.500 € según detalle:

Gastos a justificar – subvención convenio - : 1.500 euros

Gastos justificados : (6.260,14 – 4.425) = 1.835,14 euros

Importe subvención recalculado : 1.500 euros

Importe a reconocer : 1.500 euros

Anulación, pérdida derecho cobro : 0 euros

SEGUNDO. Proceder al reconocimiento de la obligación y la orden de pago, de conformidad con la fiscalización previa de la Intervención.

Beneficiario	DNI/CIF	Descripción	Pago	Subvención a justificar	Aplicación Presupuestaria
AFA del CRA CELUMBRES	G12602645	Actividades Culturales y Educativas	1.500 €	1.500 €	326-48003

TERCERO. Notificar al interesado la Resolución y comunicar la misma a Intervención y Tesorería a los efectos oportunos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

